



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA

SESIÓN DEL PLENO (EXTRAORDINARIA)

NÚMERO 68

(8 de julio de 2026)

ASUNTO NÚMERO 2

Comparecencia, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Mixto-Foro Asturias, del consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para informar sobre la gestión de residuos en el Principado de Asturias (12/0215/0017/25212)

(La solicitud de comparecencia fue admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de julio de 2026. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 699, de 3 de julio de 2026).

El Grupo Parlamentario Popular, a través de su portavoz, Álvaro Queipo Somoano, y el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, a través de su portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en el artículo 197 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de solicitar la comparecencia del consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias ante el Pleno de la Cámara para informar sobre la gestión de residuos en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General del Principado, 1 de julio de 2026. Álvaro Queipo Somoano y Adrián Pumares Suárez, portavoces.